



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 22 de marzo del 2017

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 01573-R-17

Lima, 21 de marzo del 2017

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 01292-FISI-17 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, sobre conformación de Comité.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que con Oficio N° 00044-EPISW-FISI-2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, remite para su aprobación la conformación del Comité de Calidad de la referida Escuela, integrada por las personas que se indica;

Que dicha acción se explica mediante la Resolución de Decanato N° 00087-D-FISI-17 de fecha 28 de febrero del 2017 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Ratificar la Resolución de Decanato N° 00087-D-FISI-17 de fecha 28 de febrero del 2017 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de conformar el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software de la referida Facultad, que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.*
- 2° Encargar a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática el cumplimiento de la presente Resolución.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

lcr



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

/gli

Continúa la Resolución de Decanato N° 00087-D-FISI-2017

ANEXO

PRESIDENTE		
N°	Apellidos y Nombres	Código
1	NAVARRO DEPAZ CARLOS EDMUNDO	087998
MIEMBROS		
DOCENTES		
2	GAMARRA MORENO JUAN	0A2067
3	CORDERO SANCHEZ HUGO RAFAEL	0A1874
4	CHAVEZ HERRERA CARLOS ERNESTO	0A1871
ESTUDIANTES		
5	PRUDENCIO MORI JUAN ANTONIO	12200215
6	MECCA PAREDES FRANCO SAMUEL	15200088
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
7	LOAYZA ITURRIAGA, GEORGINA	08833052
8	AYALA QUISPE, JUAN CARLOS	005894

